

Salud

Categoría: Salud

Creado: Domingo, 16 Diciembre 2018 23:36 - Última actualización: Jueves, 23 Julio 2020 19:22

Escrito por Administrador del sitio

Visto: 640

La Dirección de Salud Pública tiene la tarea de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y el Gobierno en cuanto a la Salud Pública, participando en la formación de profesionales de la salud y el desarrollo de las ciencias médicas, haciendo cumplir las adecuaciones o políticas Territoriales que dicte la Administración Municipal o la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Es un colectivo que logra consolidar su papel como profesionales, con un alto nivel Asistencial, Epidemiológico, Docente e Investigativo, avalado por el desempeño de sus funciones y un alto nivel de satisfacción de usuarios y prestadores por los servicios de excelencia.

ESTRUCTURA DE SALUD:

- Dirección de Salud.
- Unidad de Higiene, Epidemiología y Microbiología.
- Policlínico Adrián Sansaricq con 24 CMF
- Policlínico Tomas Romay con 39 CMF
- Policlínico 27 de noviembre con 11 CMF
- Clínica Estomatológica Docente Severino Rosell González, con departamentos en los cinco Consejos Populares rurales y un departamento de Ortodoncia.
- Hogar de Ancianos con 50 camas.
- Base de Transporte sanitario:
- Taller de Electromedicina.
- Hospital General Docente Ciro Redondo García, se brindan servicios en 31 especialidades, clínicas 15, Quirúrgicas 10 y Diagnósticas 6.